Programa de los Años Intermedios

# Siete pasos para el éxito en el Proyecto Personal del PAI

**1.** **Se presenta el Proyecto Personal** a los alumnos, los padres y los profesores a fin de que toda la comunidad de aprendizaje comprenda los objetivos específicos, los requisitos, los plazos y los criterios de evaluación. Mediante el Proyecto Personal, los alumnos:

- Explorarán un interés significativo a nivel personal
- Participarán en una indagación autodirigida
- Transferirán y aplicarán las habilidades con el fin de alcanzar un objetivo de aprendizaje y la creación de un proyecto
- Reconocerán y registrarán pruebas del crecimiento y desarrollo personal

**2.** Se asigna un supervisor de proyecto a cada alumno. Los supervisores **se reunirán con los alumnos periódicamente.** A su vez, los alumnos consultarán con los supervisores a medida que realizan las siguientes actividades:

- Establecimiento de objetivos
- Diseño de planes de acción
- Identificación de habilidades
- Desarrollo de su producto
- Documentación de su proceso

**3.** Los coordinadores del PAI **inscriben a todos los alumnos de quinto año del PAI** para la moderación del Proyecto Personal utilizando el sistema de información del IB (IBIS), a más tardar, el **20 de octubre** para la convocatoria de exámenes de mayo y el **20 de abril** para la convocatoria de exámenes de noviembre. El coordinador del PAI debe enviar las solicitudes de lengua de petición especial 18 meses antes de la convocatoria de exámenes pertinente.

**4.** Los supervisores del proyecto deben asegurarse de que todos los proyectos personales enviados para su evaluación estén completos e incluyan:

- El formulario de probidad académica para los proyectos del PAI
- El informe del Proyecto Personal en formato escrito, oral, visual o multimedia
- La bibliografía

**5.** Los supervisores deben **evaluar los proyectos personales** utilizando los criterios publicados para los tres objetivos específicos: **planificación, aplicación de habilidades** y **reflexión.**

**6.** Los coordinadores ingresan las puntuaciones totales concedidas a cada Proyecto Personal y posteriormente envían electrónicamente los informes de los proyectos personales seleccionados por el IB para su moderación. Deben enviar los informes antes del **20 de abril** para la convocatoria de exámenes de mayo y antes del **20 de octubre** para la convocatoria de exámenes de noviembre.

**7.** El Proyecto Personal es el **último paso para finalizar el PAI. Celebre la trayectoria de aprendizaje de los alumnos** con la comunidad en general compartiendo sus proyectos personales en una exposición.

**Los resultados del Proyecto Personal** se publican a las 12 del mediodía (GMT) del 1 de agosto (para la convocatoria de exámenes de mayo) y del 1 de febrero (para la convocatoria de exámenes de noviembre). Para obtener más información, consulte la *Guía del Proyecto Personal* del PAI y el material de ayuda al profesor del Proyecto Personal disponibles en el Centro de recursos para los programas.



© International Baccalaureate Organization 2022
International Baccalaureate ® | Baccalauréat International ® | Bachillerato Internacional ®